Quevedo, Noviembre 27 del 2018

ING.
SILVIA PAOLA MAYORGA VILLACRÉS
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO DEL ECUADOR EL SHADAI
S.A.
En su Despacho. -

De mis consideraciones:

Yo, TIODULFO ALADINO AGUILAR ROMERO, de estado civil SOLTERO, portador de la cédula de ciudadanía No. 120287167-7, de nacionalidad ecuatoriana accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO DEL ECUADOR EL SHADAI S.A.

Como accionista activo y propietario de DIEZ acciones de la compañía informo que por mis propios derechos, libre y voluntariamente y, por convenir a mis intereses, tengo a bien CEDER como en efecto CEDO Y TRASPASO a favor de la Ingeniera SILVIA PAOLA MAYORGA VILLACRÉS, de estado civil soltera, portador de cedula de ciudadanía No. 120338785-5 de nacionalidad ecuatoriana, DIEZ ACCIONES en el valor nominal de la acción que es de UN DÓLAR, que tengo y me corresponde por ser socio activo de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO DEL ECUADOR EL SHADAI S.A.

Los contratantes declaran aceptar en todas y cada una de sus partes este contrato por ser en su favor y defensa de cada uno de sus intereses; y para constancia de todo lo expuesto, firman. Seguro de que la presente tendrá acogida favorable, me anticipo en agradecerle, no sin antes reiterarle mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

SR. TIODULFO ALADINO AGUILAR ROMERO

C.C. 120287167-7

ING. SILVIA PAOLA MAYORGA VILLACRÉS.

C.C. 120338785-5









Quevedo, Noviembre 27 del 2018

ING.
SILVIA PAOLA MAYORGA VILLACRÉS
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO DEL ECUADOR EL SHADAI
S.A.
En su Despacho. -

De mis consideraciones:

Yo, VICTOR GABRIEL MUÑOZ GUZMAN, de estado civil CASADO, portador de la cédula de ciudadanía No. 171756393-4, de nacionalidad ecuatoriana accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO DEL ECUADOR EL SHADAI S.A.

Como accionista activo y propietario de DIEZ acciones de la compañía informo que por mis propios derechos, libre y voluntariamente y, por convenir a mis intereses, tengo a bien CEDER como en efecto CEDO Y TRASPASO a favor de la Ingeniera SILVIA PAOLA MAYORGA VILLACRÉS, de estado civil soltera, portador de cedula de ciudadanía No. 120338785-5 de nacionalidad ecuatoriana, DIEZ ACCIONES en el valor nominal de la acción que es de UN DÓLAR, que tengo y me corresponde por ser socio de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO DEL ECUADOR EL SHADAI S.A.

Los contratantes declaran aceptar en todas y cada una de sus partes este contrato por ser en su favor y defensa de cada uno de sus intereses; y para constancia de todo lo expuesto, firman. Seguro de que la presente tendrá acogida favorable, me anticipo en agradecerle, no sin antes reiterarle mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,



SR. VICTOR GABRIEL MUÑOZ GUZMAN

C.C. 171756393-4

SR. ANGELLA MARIA ZAMBRANO MENDOZA

C.C. 120483086-1

ING. SILVIA PAOLA MAYORGA VILLACRÉS

C.C. 120338785-5











